

LA EDUCACIÓN Y EL ARTE: MÉTODOS DE ENSEÑANZA
EN TIEMPOS DE LA COLONIA EN VENEZUELA

Education and Art: teaching methods in times of colony in Venezuela

Carlos Graterol

<https://orcid.org/0000-0002-4903-109x>

Facultad de Ciencias de la Educación.

Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

carlosgraterol.ed@gmail.com

Resumen

El propósito de este ensayo es describir los métodos de enseñanza del arte del período colonial venezolano en los siglos XVI y XVIII. Se aborda la evolución histórica de la educación colonial en Venezuela y la relación existente entre las órdenes religiosas y la escuela de arte. Seguidamente, se describe el ambiente educativo de la Colonia, el cual se caracteriza por una marcada influencia religiosa por la implantación de la cultura dominante del español, quien obliga al aborigen venezolano a someterse a una cultura y una religión que no le pertenecen por intermedio de los misioneros de las diferentes órdenes. Estos misioneros jesuitas, franciscanos, entre otros, vinieron a la América con la intención de catequizar a los pobladores, pero su interés no solo estaría destinado a la transformación de la cultura y la religión, sino que existían otros intereses que fraguaban su incursión en el Nuevo Mundo. El método empleado para desarrollar la investigación es de tipo documental con la consulta de fuentes de reconocida trayectoria como: Aizpúrua (2010), Boulton (1975), Carrera (2003), Mora (2009), Romero (2004), Uzcátegui (2017), entre otros. Finalmente, luego de los análisis y reflexiones de todo el material consultado, se devela la verdadera realidad de la educación en la Venezuela Colonial y sus implicaciones en el arte.

Palabras Clave: Educación, arte, enseñanza, colonia.

Abstract

The purpose of this essay is to describe the teaching methods of the Venezuelan colonial period art in the sixteenth and eighteenth centuries. The historical evolution of colonial education in Venezuela and the relationship between religious orders and the art school are addressed. Next, the educational environment of the Colony is described, which is characterized by a marked religious influence by the implantation of the dominant culture of Spanish, which forces the Venezuelan aborigine to submit to a culture and a religion that does not belong to him through the missionaries of the different orders. These Jesuit missionaries, Franciscans, among others, came to America with the intention of catechizing the inhabitants, but their interest would not only be destined to the transformation of culture and religion, but there were other interests that forged their foray into the new World. The method used to develop the research is documentary with the consultation of sources of recognized trajectory such as: Aizpúrua (2010), Boulton (1975), Carrera (2003), Mora (2009), Romero (2004), Uzcátegui (2017), among others. Finally, after the analysis and reflections of all the material consulted, the true reality of education in Colonial Venezuela and its implications in art is revealed.

Keywords: Education, art, teaching, colony.

Recepción: 10/05/2017

Enviado a evaluadores: 11/05/2017

Aceptación de originales: 19/09/2017

Introducción

El abordaje del estudio de los tiempos de la Venezuela colonial representa un gran aporte epistémico para la comunidad científica interesada en esta temática, pues constituye una etapa histórica espléndida por dos singulares razones: la primera de ellas se debe al orden político y la subordinación ante el imperio de España en relación con lo ideológico por el predominio de la religión católica y la segunda razón, tiene que ver con el surgimiento del mestizaje originado por las diferentes culturas y razas que generaron un mosaico cultural en la colonia a través de la cosmovisión de los pueblos aborígenes y de las etnias africanas trasplantadas a esta tierra.

Desde este contexto, la vida en la Colonia se desarrolla con total simplicidad bajo las normas de la moral católica y una profunda influencia de la Iglesia y sus ministros. Todo esto se da debido a que los conquistadores españoles querían trasladar a sus colonias en América las mismas estructuras políticas, económicas y religiosas que se establecieron en el Imperio Español. Dicho propósito pudo ser llevado a cabo a pesar de las diferencias entre ambas sociedades. Es de resaltar que las masas humanas del Nuevo Mundo estaban compuestas por grupos étnicos autóctonos propios de estas tierras ancestrales.

Por otra parte, debido al mestizaje que se desarrolló con el advenimiento de contingentes españoles hacia América, la sociedad se volvió muy clasista. Surgen marcadas diferencias entre los habitantes de piel clara, conocidos como los Blancos, generando así una división social entre los Blancos Peninsulares, Blancos Criollos y Blancos de Orilla con los Pardos, Indios y Negros. Esta situación marca la brecha para el proceso de la emancipación. Las diferencias entre blancos peninsulares, blancos criollos y los pardos no eran realmente palpables, ni desde el punto de vista

racial ni desde una perspectiva económica. Sin embargo, se destaca el privilegio social y político del cual gozaban los blancos en detrimento de los pardos en cuanto a beneficios se refiere.

En lo que respecta a la Educación en tiempos de la Colonia, cabe reseñar que las diferencias sociales fueron un punto importante. Este sistema educativo marcaba la estratificación de la estructura social en la educación ofrecida a Indígenas, a Blancos, a Negros y a Pardos. La realidad evidenciaba que los únicos con derecho al sistema educativo impartido por los Laicos o por manos de la Iglesia eran solo los blancos Criollos. Algunas bibliografías señalan como educación al dominio que demandaban los blancos al implantar su cultura y cambiar la esencia de los indígenas. Ahora bien, la educación que recibían los Blancos Criollos siempre estuvo de la mano de la Iglesia. Pero muchos de ellos tomaban clases particulares con maestros no pertenecientes al mundo eclesiástico, aunque todos se regían por los contenidos emanados de la iglesia católica y de su aprobación. El sistema escolar estaba estructurado en tres niveles: Primera de Letras, Gramática y Universidad. En Primera de Letras se enseñaba a leer, escribir y contar; en Gramática se enseñaba Filosofía, Latín, Historia Natural, Álgebra, Griego y Retórica; en cuanto a la Universidad, llega tardíamente a la ciudad de Caracas y se instala el 11 de agosto de 1725, a pesar de las constantes peticiones al Rey de España.

No obstante, antes que la Real y Pontificia Universidad se instalara en Caracas, se abrió la oportunidad para estudios universitarios a los jóvenes venezolanos en Santa Rosa de Lima, fundada en 1673 por Fray Antonio González de Acuña. Pero debido a los gastos de viaje, mantenimiento y costos de los estudios, esta enseñanza estaba restringida solo para los hijos de las familias más pudientes. Para ser aceptados en dicha universidad se requería presentar un testimonio de vida de “buenas costumbres”, y con el auxilio de testigos y documentos, el

aspirante debía demostrar que era persona blanca, hijo de legítimo matrimonio y descendiente de cristianos viejos, limpios de toda mala raza. Es en esta perspectiva, el presente ensayo ofrece un breve análisis de los aspectos más resaltantes en lo referente a la educación de las artes en la época colonial venezolana y sus implicaciones en el abordaje que se le ha dado a este tipo de enseñanza a lo largo de la historia. Se enfoca específicamente en el período que va desde el siglo XVI al XVIII como punto de partida para el análisis.

Evolución histórica de la educación colonial en Venezuela

Los orígenes de la historia de la educación en Venezuela corren paralelos con los de la consolidación de las instituciones jurídicas, sociales, económicas, y religiosas de cada una de las ciudades y centros coloniales del continente americano. Así pues, si la penetración, conquista y colonización definitiva del territorio de lo que hoy día es Venezuela, se llevaría a cabo en la segunda mitad del siglo XVI.

De acuerdo con esto, Aizpúrua (2010), expresa que:

...a los españoles le llevó un poco más de un siglo para construir el estado colonial con un solo nombre, una sola lengua y un solo dios e instalaron patrones de segregación de acuerdo al grado de pureza de la sangre dentro de cada grupo humano entre mestizos de diversos grados, negros esclavos, negros libertos, blancos criollos y blancos peninsulares. Arrebatándole al indígena su bagaje cultural, social y su sistema de creencias, los cuales databan de catorce mil años de antigüedad aproximadamente. (p.7)

En tal sentido, es lógico pensar que la educación se institucionalizó como uno de los últimos pasos de la etapa de establecimiento y consolidación del dominio iberoamericano. Por lo

tanto, estableceremos los siguientes momentos históricos que hasta el día de hoy conocemos, los cuales para efectos de este estudio, los focalizaré de la siguiente forma:

En el siglo XVI, entre los años 1512 y 1520 la orden religiosa de los franciscanos inicia la fundación de dos colegios en Cumaná, con capacidad para albergar a unos cuarenta jóvenes aproximadamente, quienes debían de continuar con la misión religiosa de fundar cinco conventos más; al igual que los dominicos, a quienes se les atribuye la fundación de otras escuelas. Al respecto, Fernández (2001), menciona que:

La característica cultural sobresaliente de este largo periodo es la identificación del Estado y la Iglesia en la tarea de catequizar a los pobladores de las tierras descubiertas y por descubrir para reproducirlos a la fe católica y de instruirlos en los usos de la sociedad civil española, creándose un nuevo estado mental y erradicando progresivamente del medio las condiciones de barbarie y el espíritu de gentilidad que reinaban entre los primitivos pobladores. (p.463)

Es por ello que la idea en torno al carácter civilizatorio en una sola dirección (prevaleciendo hasta nuestros días en la cultura oficial), que animó el proceso de conquista y colonización tuvo su basamento en el falso supuesto de un escaso desarrollo socio histórico de las etnias aborígenes. Se desconocen hasta donde les fue posible, las expresiones culturales americanas que habían alcanzado estadios civilizatorios tales como el establecimiento de complejos imperios (inca, azteca, maya), estados o formas de relaciones sociales estatales y niveles tecnológicos superiores en muchos casos a los europeos. También se puso en marcha un aparato de coerción a fin de lograr el sometimiento cultural y religioso del indígena.

A finales del siglo XVI y durante el siglo XVII, es decir, entre los años de 1576 al 1673, las órdenes religiosas de franciscanos y dominicos imponen definitivamente su presencia en la provincia de Venezuela. La labor del fray Pedro de Ágreda, consolida el dominio hispano a través de la infraestructura religiosa que atenderá el desarrollo de la vida social y política de la Colonia. La estructuración de la enseñanza queda en manos de los cabildos, del obispo y de las órdenes religiosas. La imposición de una nueva cultura y una nueva religión, más que un proceso de catequización pacífico, fue asumido por los españoles como una cruzada militar que logró crear enclaves para adentrarse en el territorio y luego fomentar una ardua lucha contra los aborígenes en cuanto a sus creencias, religiones y modos de vida. Según Hernández (2008):

...el sometimiento cultural y religioso encontró resistencia de variada naturaleza y, finalmente, se dio un fenómeno de transculturización en varias direcciones que nunca logró cubrir la totalidad del territorio, no sin antes haberse producido lo que puede catalogarse como “retroceso” de la cultura dominada. (p.144)

Es decir, que de esta forma prevaleció la cultura del colonizador, trayendo como consecuencia la destrucción de buena parte de la obra creadora producida durante miles de años por la humanidad en esta parte del mundo, la cual incluyó desde el lenguaje hasta los hábitos alimenticios e imponiendo las nuevas formas de producción y el cristianismo como religión permitida y dominante. Es de hacer notar que el principal objetivo de la acción educativa era la de adaptar/transformar el modo de vida de los aborígenes a las usanza española, y al desarrollo y consolidación de las instituciones políticas, económicas y sociales de los nuevos asentamientos humanos en las tierras de América. Cabe señalar que los jesuitas fundaron el Colegio de San Francisco Javier en Mérida (1628) y el Colegio de Caracas por Real Cédula de 20 de diciembre de 1752. A tal efecto, el Colegio de San Francisco en Mérida puede ser considerado el primer

colegio menor de Venezuela, el cual no exigía el grado de bachiller para ingresar y se realizaban generalmente estudios de Gramática y Filosofía, y además podían dar educación a los laicos, por eso también se denominaban colegios seculares (Mora, 2009). En las últimas décadas del siglo XVII y principios del siglo XVIII (1673 a 1721), se consolidan definitivamente las bases que constituirán la educación universitaria y se inicia el apego hacia las humanidades, no sólo en Caracas sino en todas las principales ciudades de Venezuela. Como es el caso de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, en el año 1721. Por lo que Bravo (2007), señala:

El desarrollo de los sistemas escolares en América Latina se inicia desde arriba hacia abajo, fue desde la universidad, desde donde se comenzaron a configurar las estructuras educativas tal como la venimos conociendo hoy. (...) La universidad se constituyó en un núcleo motor del desarrollo intelectual y espacio de resonancia de las grandes olas del pensamiento occidental. (p.22)

Ante este comentario, podemos decir entonces que la universidad cumplió un papel esencial en el proceso civilizatorio en la configuración de los cuadros medios del Estado y que tiempo después se revertirían en el proceso de independencia de los latinoamericanos. Así, durante el siglo XVII y hasta principios del siglo XIX (1721 a 1810), se gesta un período de profundos cambios geopolíticos en el territorio de la provincia.

Todo esto produce una nueva etapa de expansión y crisis en todos los ámbitos de la cotidianidad venezolana, especialmente en el área educativa debido a las reformas económicas, jurídicas y administrativas que sufre la Capitanía General de Caracas durante el siglo XVIII, donde se desarrollará la expansión y revisión de los contenidos a impartir en el sistema educativo reinante.

Entre la fe y la escuela, el papel de las órdenes religiosas (1588-1781)

Como hemos podido observar en el apartado anterior, la iglesia fue la institución de mayor poder y envergadura encargada de implantar la dominación “pacíficamente” a través de la educación desde los primeros siglos de la colonización española. Si bien es cierto que las misiones católicas buscaban minimizar los efectos de la barbarie que se cometía en contra de los indios y negros traídos como esclavos a servir a la colonia, no deja de ser menos cierto que el objetivo primordial era la dominación y el sometimiento a una cultura y una religión que debía ser la que se estableciera en estas nuevas tierras americanas.

Empero, este fue el origen de la implementación de la educación en las colonias americanas y la base sobre la cual se asientan los sistemas educativos con los que contamos en la actualidad, con el predominio de los preceptos españoles y europeos que dejaron su semilla sembrada en las corrientes educativas.

Es en este escenario que se mencionan las diferentes misiones que se encontraban a cargo de la evangelización-educación de los indígenas, ya que los hijos de los españoles y de los criollos que recibían educación, lo hacían por medio de maestros particulares, quienes les impartían diferentes enseñanzas en filosofía, historia natural, gramática, latín, arte, etc., o eran enviados a colegios europeos, por lo tanto, estos no se ligaban con los plebeyos en el proceso de instrucción. De acuerdo con lo planteado por Pérez y Veracoechea (2009):

El catolicismo fue la única religión admitida en las colonias, pero la política eclesiástica era determinada y controlada por la Corona. La Iglesia y varias de sus órdenes religiosas obtuvieron muchos privilegios y enormes extensiones de tierras en retribución por los servicios prestados en la cristianización, educación y pacificación de los indígenas. (p.18)

En este sentido, podemos ver que la evangelización en Venezuela estuvo a cargo de los misioneros cristianos, además de los sacerdotes diocesanos, incardinados en las diócesis, de las órdenes religiosas. Por lo tanto, las misiones institucionalizadas de las órdenes iniciaron su trabajo a finales del siglo XVI y mediados del XVII, destacando en esta labor los Capuchinos (aragoneses, catalanes, andaluces y valencianos), los Franciscanos, Observantes, Dominicos, Agustinos y Jesuitas. Estas misiones desarrollaron no sólo funciones estrictamente religiosas, sino también civiles: fundación de nuevos pueblos, defensa de los naturales, enseñanza, etc.

Ahora bien, el papel de singular importancia para este periodo en materia educativa lo jugó el Obispo Mariano Martí Estadellá (catalán), cuya preocupación y acción lo indujeron a recorrer la geografía del territorio de la Colonia entre los años de 1771 al 1784, fomentando la creación de escuelas y seminarios, tanto en Caracas como Maracaibo, Carora, Cumaná, Trujillo, San Carlos, Valencia, La Guaira, El Tocuyo, La Grita, La Victoria, Turmero y en San Felipe. La actividad del Obispo Martí se sostuvo a lo largo del siglo XVIII entre los años 1774 al 1793, según lo establecen los registros de la época.

Cabe mencionar que el paso del obispo Mariano Martí por el territorio de la Venezuela Colonial en el siglo XVII, es definitiva en los anales de la historia educativa, porque con su presencia se comenzaron a sustentar las bases de la transformación educativa y a su vez, la social, política y económica, lo que a la postre modificaría también el pensamiento de los pobladores de las provincias, que estaban inmersos, en su mayoría, en la espesa niebla del analfabetismo. A continuación podemos visualizar las principales escuelas fundadas en el intervalo de tiempo que va del año 1772 a 1781, lo que demuestra la poca importancia y valoración que se daba a las cuestiones educativas en esta época. El interés principal de los

colonizadores estaba orientado hacia la búsqueda de metales preciosos, en el caso de Venezuela, eran las perlas de Cubagua, fundamentalmente.

Tabla 1. Escuelas Fundadas entre 1772-1781

N°	Escuela	Año
1	Santa Clara del valle de Chorón	1772
2	La Guaira	1772
3	San José de Puerto Cabello	1773
4	San Sebastián del valle de Ocumare	1773
5	Santa Ana de Coro	1773
6	Santa Ana de Paraguaná	1773
7	Escuque	1777
8	Guanare	1778
9	San Fernando de Ospino	1778
10	Villa de Araure	1778
11	Barquisimeto	1779
12	Villa de San Luis de Cura	1780
13	Villa de Calabozo	1780
14	Villa de San Juan Bautista del Pao	1781

Fuente: Polar (1997). Diccionario de historia. Fundación Polar.

En lo que respecta a las escuelas de primeras letras, se fundaron instituciones educativas que se podrían considerar dentro de la concepción de la nueva escuela, entre las que destacan: la Academia de Geometría y Fortificación de Caracas (1760), la Academia Militar de Matemáticas de La Guaira (1761), por fundar la cátedra de Matemáticas lucharán al unísono el doctor Juan Agustín de la Torre y el capuchino fray Francisco de Andújar, quien además propugnaba la historia natural y el dibujo. Esta idea fraguaría en el siglo XIX en Cumaná, con el ingeniero Juan Pires y en Caracas, en 1808, con José Mires, quien llegaría a enseñar aritmética, álgebra, geometría, topografía y construcciones civiles, dibujo lineal y topográfico(Fundación Polar, 1997). Con todo lo expuesto hasta aquí, pueden verse el poder de la institución eclesiástica y el letargo por parte de las autoridades laicas en fomentar y consolidar una propuesta educativa

acorde al contexto de la época colonial, no deja duda sobre la férrea determinación del clero en aportar la educación en estas tierras, a pesar de las condiciones hostiles del medio.

Métodos de enseñanza en tiempos de la Colonia en Venezuela

Durante la época colonial, los métodos de enseñanza eran de orden religioso. Como se ha venido mencionando dichos métodos tenían los mismos objetivos aunque los métodos variaban en su aplicación más que en la esencia de su contenido; porque pretendían el desarrollo armónico de todas las facultades y el despertar de las tendencias del adolescente para que aprendiera a estudiar, a sentir, a pensar, a profundizar y a crear, por medio de la curiosidad. En este contexto, surge un nuevo paradigma educativo, el cual no significa el desplazamiento radical del anterior; de hecho, podemos hablar de coexistencia de paradigmas: uno emergente y otro decadente. La Ilustración representa el paradigma emergente, en sus principios y acción está el germen de una nueva racionalidad que tiene por cimiento las leyes y las luces. Las luces representan el saber, el conocimiento y por ende la educación como centro de la vida social (Mora, 2009). Es así como se implementan una serie de transformaciones en la manera de impartir las enseñanzas, lo cual es respaldado por Uzcátegui (2017), quien expone:

Se establece que en las escuelas de primeras letras se debe escribir y leer en lengua castellana. El Gobernador y Capital General de la Provincia de Cumaná establece una ordenanza en la que se señala que las “escuelas de leer y escribir la lengua castellana y que los indios la aprendan y hablen por ser muy importantes para su fácil y mejor inteligencia de la doctrina cristiana... procurando que no hablen otra lengua que la castellana. (p.55)

En esta perspectiva, se impone el idioma castellano como el único que debe emplearse en la enseñanza para que los indígenas no utilicen sus idiomas autóctonos y se apropien de los

elementos culturales del colonizador español. Tal como lo señala Romero (2004): “El método: colectivo y memorístico. El procedimiento: el correo y la repetición. Para el aprendizaje de la lectura, el método alfabético: primero letras, luego sílabas y por fin palabras y frases” (p.241). Lo que implica que solo se establecen los métodos específicos para la enseñanza básica, lo que se impone obligatoriamente es el uso del idioma y la conversión al cristianismo como aspectos fundamentales. Incluso en aquellos maestros que ofrecieran enseñanza privada.

Por lo tanto, durante el período colonial, la Iglesia católica fue la institución más poderosa en la transmisión de valores culturales, denotando su influencia profunda en el mundo artístico e intelectual, al controlar la enseñanza formal y dominar casi todos los instrumentos de expresión cultural. En efecto, desde principios de la colonización, España procuró trasplantar su patrón cultural a las colonias americanas y fue, precisamente, a través de la iglesia que se logró ese propósito. En cuanto a la corona, que conocía la importancia de una formación escolar elemental, exigía para la admisión como maestro, la prueba de cualidades morales y profesionales así como limpieza de la sangre.

Propuesta pictórica para la enseñanza del arte durante la Colonia en Venezuela

El racionalismo y la ilustración europea dejaron su influencia ante todo en la filosofía y las ciencias naturales. En los diversos campos de la ciencia sobresalieron científicos eminentes. La eclosión de las ciencias llenó de orgullo patriótico a los criollos. A partir de presentaciones religiosas fue surgiendo un teatro hispanoamericano, en la literatura destacan la Araucana y la poesía de Sor Juana Inés de la Cruz en México. En Venezuela, el ambiente pictórico reinante en la Provincia de Caracas, aporta las circunstancias propias de la Colonia hispanoamericana para una formación artística cónsona con los cambios que se producían en el resto del continente

americano. Así, la cultura hispana se impregnó de la aportación de la Iglesia Católica, rectora en la producción de composiciones pictóricas para decorar las iglesias.

Para poder realizar sus creaciones, durante la época inicial de la colonia, los pintores “...hicieron traer de España todo lo necesario para desarrollar su arte: pinceles, colores, aceites, barnices y soportes para realizar sus obras” (Quiñones y Sánchez, 2009, p. 47). Aún sin establecer sus talleres, los pintores siempre estuvieron atentos a tener materiales a su disposición. Cabe destacar que: “los antiguos maestros acostumbraban a construir sus soportes pictóricos a partir de los materiales locales de las regiones donde ejercían su oficio o se encontraba ubicado el taller” (Sánchez, 2001, p. 28), por lo cual, a medida que se asentaron en el territorio venezolano, fueron capaces de producir sus propios soportes. Entre esos soportes encontramos telas, maderas, metales, papel; hasta una pared podía servir como soporte de una pintura.

El pigmento y el color siempre han estado presentes de alguna manera en América. Aunque estos elementos también se encontraban en la Venezuela precolombina, no eran empleados bajo los mismos parámetros y conceptos del continente europeo. Existen piezas precolombinas adornadas con dibujos cuya finalidad era cumplir con un requerimiento mágico ceremonial, pero también tenían innegable valor estético. A pesar de esto, Boulton (1975), explica que:

Las Artes Plásticas, la pintura propiamente dicha (...), llegó a Venezuela cuando nuestro territorio se le denominó Provincia de Venezuela, pequeña Venecia, Venezuela, la de los palafitos. La pintura fue traída por el español junto a su cultura y a su idioma. (p.10)

Por esta razón, no se puede pensar el desarrollo del pigmento y el color como algo linealmente evolutivo dentro del territorio venezolano. La llegada de los españoles trajo consigo la inserción repentina de nuevos códigos y lenguajes, fenómeno que también se reflejó en los usos del pigmento y del color. Ante esto, ambos pasaron a tener un nuevo empleo y relevancia dentro de la ejecución artística y la sociedad. Los pintores que trajeron la técnica de la pintura también llevaron consigo sus propios materiales y herramientas, a tal punto que “el elemento autóctono, lo indígena, no tuvo influencia apreciable sobre los artesanos que durante la Colonia pintaron en Venezuela” (Boulton, 1975, p. 14).

A la luz de esto y de lo investigado previamente sobre el pigmento, se puede decir que experimentó un proceso de reinención: se le otorgó un uso y técnica nueva que no había sido explorada de esa manera antes. Por su parte, Calzadilla (1982), reseña el aporte del aprendiz criollo en materia de aprendizaje de la pintura durante la colonia, expresando:

En el interior de la provincia, en sus principales centros poblados, la pintura mantuvo el carácter anónimo propio de la mayoría de obras que se produjeron en Venezuela durante la colonia. Dado que en las regiones apartadas le era más difícil tener contacto con pinturas de buenas escuelas, el artesano criollo se vio obligado a valerse de sus propios medios para recrear continuamente una tradición icónica que, protegida por el aislamiento provinciano, posibilitó el desarrollo de estilos ingenuos muy característicos y de larga duración. (p.21)

De este modo, la pintura colonial venezolana no solo se desarrolla en las principales ciudades, sino que llega a producirse hasta en los rincones más apartados dando origen a nuevas técnicas, las cuales tenían ciertas características particulares, según lo reseña Calzadilla (1982):

- La pintura colonial venezolana es producto de toda una amalgama de aportes europeos.

- Se continuaron las normas de la academia europea.
- Fue pintura de caballete.
- Estuvo presente el encargo.
- Talleres de pintura por misioneros (religiosos).
- Talleres de pintura por españoles (artesanos).
- Remesas crearon artesanos imitadores.
- Copiaron técnicas y temas.
- Fue un arte de una época formativa (siglos XVI y XVII).
- La pintura constituyó un instrumento proselitista del español frente al aborigen.
- La iglesia católica actuó como un centro generador y receptor de la producción artística colonial.
- La pintura no logró crear una expresión autóctona.

Salta a la vista entonces que con el transcurrir del tiempo los cambios en el devenir de la enseñanza del arte en el área de la pintura como elemento inseparable de la cultura propia, ligada a nuestra esencia autóctona, es producto de un mestizaje étnico cuyas semillas sembradas por los misioneros católicos principalmente, han geminado y prevalecido a través del tiempo hasta nuestros días.

La sociedad colonial venezolana

El nexos colonial ha de ser visto como una fuente de determinaciones que está condicionada, a su vez, tanto a nivel de la metrópoli como a nivel de la Colonia por la formación del sistema capitalista mundial. Constituye el vehículo utilizado para la implantación

latinoamericana que se relaciona con los procesos más universales de la existencia histórica de América Latina y su incorporación al sistema capitalista mundial.

Es posible afirmar que, en la segunda mitad del siglo XVIII, se produce una crisis estructural de las sociedades implantadas latinoamericanas. Pero, ¿qué se aprecia en el caso de Venezuela? Si consideramos que el proceso de implantación se da en dos direcciones, es decir, en un sentido horizontal o espacial de ocupación del territorio y en un sentido vertical o social, de conformación de la sociedad. En Venezuela se detiene la actividad de ocupación efectiva del territorio, cesan las fundaciones, cesa la penetración del territorio, es decir, la explotación que se había iniciado en 1500, y por lo mismo, ya no se dan nuevos contactos con la base indígena, y, por último, hay un estancamiento en el desarrollo de la infraestructura. La sociedad implantada no logró desarrollar una infraestructura ni siquiera embrionaria (Carrera, 2003).

En el sentido social de la implantación, cabe decir que el mestizaje, factor fundamental de la nueva sociedad, quedó convertido en Venezuela, desde fines del siglo XVI, casi exclusivamente en una mezcla de castas, no en mestizaje entre blancos e indios. La estructura social revela una agudización de conflictos que se expresa en la lucha por la libertad que mantienen a un nivel los esclavos, a otro, los criollos. En el caso de los esclavos, es una libertad de disponer de sí mismos en función del control de la sociedad y de las luchas igualitarias entre diferentes sectores sociales. Esto es significativo, especialmente en lo que se refiere a la oposición entre pardos y criollos. El grado de encono a que llegó este enfrentamiento a fines del siglo XVIII, según testimonio de diversos autores y fuentes, constituyó uno de los factores, (quizá el más influyente), de la conversión de la crisis de la sociedad colonial implantada en una verdadera guerra social.

Con respecto al nivel del relacionamiento más general, en el caso de Venezuela, la crisis de la sociedad colonial se da dentro de una situación de simultaneidad con la crisis de todas las sociedades instauradas de América Latina. Es por tal motivo que esa crisis se genera por el deterioro estructural de la metrópoli, cuya búsqueda de salidas la llevó a racionalizar el contenido de dominación del nexo colonial. Por lo tanto, la crisis de la sociedad colonial venezolana impuesta se da en función de la expansión del sistema capitalista mundial que desemboca en una crisis política europea y mundial (Carrera, 2003). Como puede observarse, nos encontramos ante una realidad con ciertos elementos constitutivos diferentes productos de las formaciones prehispánicas, los cuales condicionan nuevos cuadros en los valores, hábitos y motivaciones de la vida venezolana. En este contexto colonial, bajo el signo de la Dependencia, hallamos modificaciones en la Ideología, la Educación y el Arte, por cuanto éstas reflejan el condicionamiento histórico del dominio externo que antes no contaba como factor (Centro Nacional de Historia, 1980).

La ideología se hace también más compleja; conserva su viejo plano mágico-religioso, pero hallamos nuevas dimensiones, según lo señalado por el CNH (1980):

- La presencia del cristianismo (versión católica) contribuye a estructurar una mentalidad a la vez resignada y mesiánica que conduce a la obediencia y a la aceptación de las diversas formas en que se expresa la relación del dominio (Dependencia).
- La dinámica de este nexo impone mecanismos de control cultural que reduce gradualmente la creatividad de las mayorías indígenas, negras y mestizas, sometidas a explotación económica y violencia mental.

- La nueva orientación del trabajo en función de una economía de mercado (particularmente al externo, de naciente carácter capitalista) reactiva valores de lucro, la explotación, las grandes riquezas terrenales, cuyo estímulo enloqueció conciencias desde los propios tiempos iniciales del siglo XV, con el mito de El Dorado.

En cuanto a la educación, se caracterizó por su mayor grado de sistematicidad, aunque fue principalmente un fenómeno urbano y elitista, bajo el control inmediato y casi exclusivo de la Iglesia. Tendía a formar una conciencia religiosa, obediente y resignada, no sólo ante la realidad cotidiana, sino frente al dominio español. Tal como lo anota en su informe el Licenciado Sanz, se trataba de una enseñanza dogmática, libresca y memorística, incapaz de transmitir conocimientos técnicos que pudieran contribuir con el trabajo reproductivo de aquella sociedad. Con motivo de la guerra, la Educación sistemática escolarizada, pierde continuidad y regularidad en algunas zonas, y la principal tarea educativa es la esencia política, ideológica y militar. En tal circunstancia, el Congreso, la Imprenta y el Campo de Batalla, se convierten en centros activos y móviles de una enseñanza práctica, directa, útil e indispensable para el triunfo de los objetivos republicanos.

Después de Carabobo, en 1821, comienza el período de la República. Se ha roto el nexo con España, pero continúan los mecanismos de contacto con el mundo exterior. Venezuela se vincula, pues, al área inglesa bajo condiciones de dominio. La Dependencia se reedita, pero como el vínculo más notorio y directo no es ahora el político-jurídico, nuestro país no aparece otra vez bajo la forma ni en la condición de Colonia. Depende otra vez y está subordinada a una nueva Metrópoli, donde lo económico y cultural pesa más que lo político, administrativo y jurídico. Es la Dependencia neo-colonial (UCV, 1975).

En relación con el Arte, en sus diferentes manifestaciones: música, pintura, escultura, cerámica, arquitectura, literatura, etc., ha expresado los diferentes y complejos matices histórico-culturales del proceso venezolano, y debe estudiarse, simultáneamente con las demás expresiones del hacer social como manifestación fundamental de él.

Sin embargo, puede decirse que los contenidos de la enseñanza (salvo algunas cátedras a nivel universitario), no logran librarse aun de la influencia tradicional, religiosa, memorística, fundada en el principio de autoridad más que en el de confrontación y búsqueda del saber científico. El sistema educativo -no obstante, la herencia conceptual de Simón Rodríguez, Simón Bolívar, Miguel José Sanz, Cecilio Acosta y otros- no se plantea la formación de un hombre crítico, analítico, que formule alternativas de cambio social o proyectos de creación de tecnología propia, capaz de multiplicar las áreas y la capacidad productora del país (UCV, 1975). Al trasluz de estos acontecimientos, surge la Ilustración, como un movimiento intelectual que criticaba los problemas de la época desde una perspectiva filosófica, que a su vez, discriminaba a los americanos como si fueran seres inferiores, a pesar de sus ideales de igualdad, seguridad y libertad, sin considerar que en el fondo guardaba la intencionalidad colonialista de siempre, por lo que los próceres venezolanos sólo tomaron de ella sus valores e ideales de libertad.

Acercamiento a la definición de la enseñanza

Históricamente, la enseñanza ha sido considerada en el sentido estrecho de realizar las actividades que lleven al estudiante a aprender, en particular, instruirlo y hacer que ejercite la aplicación de las habilidades. Los nuevos estudios se enfocan en la enseñanza para la comprensión, la cual implica que los estudiantes aprenden no sólo los elementos individuales en

una red de contenidos relacionados sino también las conexiones entre ellos, de modo que pueden explicar el contenido de sus propias palabras y pueden tener acceso a él y usarlo en situaciones de aplicación apropiadas dentro y fuera de la escuela. De acuerdo con lo planteado por Vygotsky (1979), se puede decir que la enseñanza se refiere a:

Las condiciones socioeconómicas en las cuales se posibilita la igualdad de condiciones para la plena realización de todos los miembros de la sociedad, y en la cual se priorizan los recursos y se promueven las condiciones para el desarrollo de todas las potencialidades individuales, necesariamente tiene que concebirse un sistema de enseñanza que coadyuve al proceso de transformación social y personal.
(p.4)

En esta perspectiva, tenemos una amplia definición de la enseñanza en la que se incluye el aspecto socioeconómico como el elemento fundamental en el que se deben generar ciertas condiciones para que los individuos puedan autorrealizarse. Si tomamos en consideración la definición dada por Vygotsky y la trasladamos al contexto histórico de la sociedad colonial de finales del siglo XVIII, nos percatamos que este les brindaba muy pocas oportunidades a los individuos de la época, en virtud de las limitaciones en todos los aspectos que allí se presentaban. No obstante, a pesar de esta intrincada situación, el hombre, en la búsqueda de lo estético y de la belleza que le brinda su entorno siempre ha conseguido la manera de expresar su sentir a través del arte.

Cabe señalar que la enseñanza del arte en sus inicios aquí en Venezuela, ha pasado por diferentes etapas y metodologías, pues durante la época colonial, solo un grupo selecto era el que podía acceder a este tipo de aprendizaje por estar destinado a la alta sociedad. A pesar de ello, los artistas de calle, los artesanos y todos aquellos que tuvieran inclinaciones artísticas, poco a poco

fueron ideando las formas de expresar su talento en la música, la pintura, la escultura, la literatura, etc., con lo que se fueron produciendo nuevas tendencias y movimientos artísticos que dieron pie a lo que hoy conocemos como arte. En este sentido, Medina y Salvador (2003), definen la enseñanza fundamentada con base en la teoría artística, la cual indica que:

La enseñanza entendida como arte ha de tener en cuenta el modo peculiar de expresarse el profesorado en sus múltiples y cambiantes situaciones, pero se apoyará en la constante indagación y en el esfuerzo que requiere la incertidumbre de lo formativo, profundizando en los estilos indagadores y personales, originales e irrepetibles tanto de la acción docente, al menos pensada desde las peculiaridades del arte, como del modo de entender las tareas de aprendizaje que cada estudiante ha de interiorizar, procurando situarle ante el reto de lo nuevo y la necesidad de acomodar el modo de conocer a las demandas de la sociedad y de sí mismo.(p.52)

De acuerdo con lo expresado por el autor, se requiere que la enseñanza mantenga lazos afines con el arte, puesto que el acto mismo de enseñar se transforma en un acto artístico, permitiendo potenciar el capital creativo del docente en el aula de clase, siendo el estudiante espectador y participante, involucrándose en el acontecimiento novedoso e irrepetible, además, la dinámica de la vida actual convierte al docente en un ente proactivo con su entorno, puesto que así como el arte, este puede manipular la realidad para favorecer y aprovechar las potencialidades de sus estudiantes. Partiendo de la finalidad sociopolítica de las instituciones escolares, éstas se consideran parte integrante del todo social y por tanto, como elemento fundamental en el proceso de transformación de la sociedad en función de los intereses populares. Para lograr este propósito deben garantizar para todos una buena enseñanza, entendiéndose esta como la difusión del acervo de conocimientos, métodos, procedimientos y valores acumulados por la humanidad con resonancia en la vida personal del estudiante.

Consideraciones finales

El derrumbe de la monarquía española originó una serie de transformaciones administrativas, económicas, sociales, culturales, políticas y militares en Hispanoamérica debido a la poca sustentación con la que contaba este sistema colonial, en virtud de que básicamente, su equilibrio estaba basado en las enormes ganancias obtenidas de la explotación desmedida de los recursos que eran extraídos de las Américas. En este sentido, toda la coyuntura política internacional europea existente entre los años 1795 y 1811, que se extendió hasta 1825, cuando se lograron las independencias de todas las colonias americanas, tuvo un gran impacto en el desencadenamiento de movimientos emancipadores a lo largo de todas estas provincias que estaban sometidas al yugo español.

Dentro de este contexto, las causas más relevantes que desataron las consecuencias que hoy conocemos como naciones libres o emancipadas, fueron trascendentales para que se produjeran levantamientos y enfrentamientos de criollos, mestizos, pardos y españoles en la lucha por sus independencias. Uno de dichos movimientos intelectuales lo constituye, la Ilustración, el cual criticaba los problemas de la época desde una perspectiva filosófica, pero que a su vez, discriminaba a los americanos como si fueran seres inferiores, a pesar de sus ideales de igualdad, seguridad y libertad. Sin embargo, en el fondo, guardaba la intencionalidad colonialista de siempre, por lo que los próceres venezolanos sólo tomaron de ella esos valores e ideales de libertad.

Cabe resaltar que el papel de la iglesia católica en la conformación de lo que hoy tenemos como sistema educativo es muy relevante. Gracias a ese proceso de acercamiento y de transculturización que se gestó entre los primeros misioneros y los pobladores indígenas en la

implantación del catolicismo, se produjeron una serie de cambios estructurales en la creación de centros educativos que fueron evolucionando a medida que se fueron gestando las luchas de independencia y se establecieron los diferentes sistemas de gobierno, quienes serían los que quedarían a cargo de emitir los lineamientos bajo los cuales funcionarían las escuelas en todos los niveles y modalidades como los conocemos hoy en día.

Asimismo, los métodos de enseñanza comenzaron siendo un ejercicio de repetición y posteriormente de escritura y lectura, los cuales. Es necesario acotar que hasta los actuales momentos se siguen aplicando, a pesar de todos los avances en materia educativa en cuanto a técnicas, estrategias y métodos de enseñanza. Toda esta interpretación permite reconocer y resaltar la implicación tan consustanciada que tuvo la iglesia en el devenir de la educación en nuestro país. En cuanto a los aspectos sociales, culturales y económicos, la crisis de la sociedad colonial venezolana implantada se da en función de la expansión del sistema capitalista mundial que desemboca en una crisis política europea y mundial. Así como en el sentido educativo, no se plantea la formación de un hombre crítico, analítico, que formule alternativas de cambio social o proyectos de creación de tecnología propia, capaz de multiplicar las áreas y la capacidad productora del país.

Por lo que sería, entonces imposible sintetizar en los actuales momentos acerca del acto educativo sin una disposición comprensiva ante un proceso capaz de relacionar en su interior los elementos que la componen. El mismo debe ser abordado como objeto de prácticas y reflexión, es decir, como objeto de conocimiento y de transformación por parte de sus agentes, constituyéndose en un elemento integrador y coherente entre la teoría y la práctica de la enseñanza en toda su amplitud y abarcando el arte en todas sus manifestaciones y expresiones.

Referencias

- Aizpúrua, J.M. (2010). *Relaciones de trabajo en la sociedad colonial venezolana*. Centro Nacional de Historia: Colección Bicentenario. Independencia y Revolución.
- Boulton, A. (1975). *Historia de la pintura en Venezuela. Época colonial*. (2ª. ed.). Tomo I. Venezuela: Ernesto Armitano Editor.
- Bravo, U. (2007). *Memoria Educativa Venezolana*. Caracas: UCV.
- Calzadilla, J. (1982). *Compendio Visual de las Artes Plásticas en Venezuela*. Caracas: MICA Ediciones de Arte.
- Carrera, G. (2003). *Historia General de América Latina. La crisis estructural de las sociedades implantadas*. Paris: UNESCO.
- Centro Nacional de Historia. (1980). *Inicios de la Emancipación venezolana*. Caracas: Autor.
- Diccionario de Historia de Venezuela. (1997). *Fundación Polar*. (2ª. ed.). Tomo II. Venezuela: Impresión Exlibris.
- Fernández, R. (2001). *Educación y Cultura*. En Grases, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo.
- Hernández, S. (2008). *Economía y sociedad: Siglos XVI y XVII*. En Gran Enciclopedia de Venezuela. Caracas. Globe.
- Mora, J. (2009). *Historia de la educación en Venezuela*. Caracas: Centro Nacional de Historia.
- Quiñones, M. y Sánchez, J. (2009). *Materiales pictóricos enviados a América en el siglo XVI*. En Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. No. 95, 2009, pp. 45-67.

- Romero, J. (2004). *Iglesia, estado y sociedad en la educación colonial de la América Hispana del siglo XVIII*. Ediciones Universidad de Salamanca Revista Historia educativa N° 23. España. pp. 235-257.
- Sánchez, A. (2001). *De lo visible a lo legible. El color en una iconografía cristiana: Una clave para el restaurador*. Tesis doctoral. Publicada. Universidad Complutense de Madrid. España.
- UCV. (1975). *La dependencia de Venezuela*. (Comp.). Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. División de Publicaciones. Caracas: Autor.
- Uzcátegui, R. (2017). *Cronología de la educación en Venezuela. Siglo XVI-2016*. Para el magisterio venezolano. Caracas.
- Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona. Editorial Crítica.
- Yépez, A. y de Veracochea, E. (2009). *Historia de Venezuela*. Caracas: Larense.

Carlos Graterol:

Licenciado en Educación Mención Artes Plásticas. Magíster en Historia Mención: Historia de Venezuela. Docente Agregado a Dedicación Exclusiva. Universidad de Carabobo. Departamento de Artes y Tecnología Educativa. Facultad de Ciencias de la Educación. Doctorando en Educación.